

**Bogotá, mayo 09 de 2020** - La Misión de Verificación de la ONU en Colombia condena la muerte del integrante del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC, Wilder Daniel Marín Alarcón, ocurrida el pasado 7 de mayo en el municipio de Bello, Antioquia. Con Wilder ya son 24 los casos de asesinatos, en 2020, de quienes están comprometidos con su proceso de reincorporación.

En el contexto del Covid-19, la violencia en los territorios afectados por el conflicto ha continuado. Desde el inicio de la cuarentena nacional se han registrado 6 asesinatos a excombatientes y al menos 32 líderes sociales asesinados registrados por fuentes nacionales. Desde la firma del Acuerdo Final de Paz han sido asesinados 198 personas en proceso de reincorporación.

La Misión reitera su preocupación, también expresada por el Secretario General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por los asesinatos contra exmiembros de FARC – EP que de buena fe dejaron las armas, de líderes sociales y defensores y defensoras de los derechos humanos, así como las acciones violentas contra las comunidades en regiones afectadas por el conflicto.

La Misión reconoce los esfuerzos institucionales y judiciales que se adelantan y espera que los mismos deriven en resultados concretos, incluyendo que los responsables materiales e intelectuales sean llevados a la justicia. La Misión insta a la profundización de medidas para el desmantelamiento de organizaciones criminales y sus redes de apoyo, con el fin de garantizar la seguridad de excombatientes, líderes sociales y defensores y defensoras de los derechos humanos.